

# CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROF No. 1210100-602-2016

Pag. 1 de 1

CONTRATISTA: ADRIANA ISABEL CARRASCO GIL  
C.C. 39691845

Fec\_Impresión:  
29/05/2018 10:47 AM

OBJETO: Prestar servicios profesionales a la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., en el seguimiento y articulación de las actividades propias del Centro Local de Atención a Víctimas que le sea asignado por el supervisor del contrato.

FORMA DE PAGO: Cumplidos los requisitos de Perfeccionamiento y Ejecución LA SECRETARÍA GENERAL pagará al contratista el valor del presente contrato, en DOS (2) mensualidades vencidas e iguales, cada una por valor de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS (\$4.866.192.00)M/CTE y un pago por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL NOVENTA Y SEIS PESOS (\$2.433.096.00) equivalentes a quince (15) días calendario. Estos pagos serán cancelados previa radicación de la certificación de cumplimiento a satisfacción del objeto y obligaciones expedida por el/la supervisor/a, los informes de ejecución del contratista y el recibo de pago de aportes de salud, pensiones y ARL, de acuerdo con lo señalado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012 y demás normas que reglamentan la materia. Así mismo el último pago estará sujeto a la oportuna elaboración del acta de liquidación, si a ello hubiere lugar. PARÁGRAFO PRIMERO: El primer pago se realizará de manera proporcional a los días ejecutados entre la fecha de suscripción del acta de inicio y el día 15 del mismo mes y/o del mes siguiente, según corresponda. PARÁGRAFO SEGUNDO: A partir del segundo pago los periodos a cancelar se contabilizarán mes a mes a partir del día 16 al día 15 del mes siguiente. PARÁGRAFO TERCERO: El/la Supervisor/a del presente contrato para la expedición del último certificado de cumplimiento a satisfacción, deberá solicitar al CONTRATISTA, el paz y salvo expedido por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., debidamente diligenciado y aprobado por las áreas correspondientes.

FECHA SUSCRIPC	FECHA INICIO	FECHA TERMINAC	FECHA ACTA_TERM	FECHA ACTA_LIQUID	PLAZO INICIAL	VALOR INICIAL	VIGENCIAS FUTURAS
14/10/2016	14/10/2016	15/01/2017		23/08/2017	2 mes(es) y 15 días cale.	12,165,480.00	

## INTERVENTOR(ES):

C.C. No. 53905271	ÁNGELA BEATRIZ ANZOLA DE TORO - JEFE OFICINA ALTA CONSEJERIA DCHOS DE LAS VÍCTIMAS, PAZ Y RECONC	17/01/2016 -
C.C. No. 53905271	ÁNGELA BEATRIZ ANZOLA DE TORO - JEFE OFICINA ALTA CONSEJERIA DCHOS DE LAS VÍCTIMAS, PAZ Y RECONC	14/10/2016 - 04/12/2016
C.C. No. 52500392	LINA PAOLA MALAGON DIAZ - JEFE DE LA OF ALTA CONSEJ. DERECHO VICTIMAS, PAZ Y LA RECONCILIACION (E)	05/12/2016 - 16/12/2016

## POLIZAS:

No. 12-46-101005364 SEGUROS DEL ESTADO S.A. - Expedida el 14/10/2016 - Aprobada el 14/10/2016

No. 12-46-101005364 SEGUROS DEL ESTADO S.A. - Expedida el 27/12/2016 - Aprobada el 27/12/2016

No. POLIZA	FEC_EXPED	FEC_APROBA	GARANTIAS	DESDE	HASTA	VALOR AMPARADO
12-46-101005	14/10/2016	14/10/2016	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	14/10/2016	06/07/2017	3,649,644.00
12-46-101005	27/12/2016	27/12/2016	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	14/10/2016	24/07/2017	4,525,558.50

## MODIFICACIONES AL CONTRATO:

No.	TIPO DE MODIFICACION	FECHA MODIFICAC	ADICIÓN PLAZO	VALOR ADICION	
1	Adición, Prorroga y Modificación	26/12/2016	18 días cale.	2,919,715.00	ADICION PRORROGA Y MODIFICACION

## SUSPENSIONES:

FEC_SUSP.	FEC_REINIC

## SOLUCION CONTROVERSIAS:

## CESIONES:

## MOVIMIENTO FINANCIERO:

VALOR CONTRATO	TOTAL PAGADO	SALDO FAVOR ENTIDAD	SALDO
15,085,195.00	14,922,989.00	162,206.00	.00

Disponib.	Reg.Pptal	Fecha R.P.	Rubro Presupuestal	Ord.Pago	Fec.Afec.Ppto	Valor de los Pagos
1286	1315	14/10/2016	3311503231156153	2749	23/11/2016	5,190,605.00
				3320	23/12/2016	4,866,192.00
				3864	25/01/2017	2,108,683.00
1759	1849	27/12/2016	3311503231156153	3864	25/01/2017	2,757,509.00